

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	370685
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	94071

<b>Entidad compradora:</b>	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS
<b>Nombre del solicitante:</b>	Martha Liliana Perdomo Ramirez
<b>Proveedor:</b>	ESRI COLOMBIA SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Software I - ArcGIS

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-07-24 15:28:26

## Detalle o justificación

Se procede a la liquidación a través del Formulario establecido por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por cuanto se trata de un contrato de compra venta de ejecución instantánea, por ser de una sola entrega, con un único pago y no requiere liquidación por cuanto en el clausulado del contrato no se encuentra prevista la cláusula de liquidación, además no tiene saldos pendientes por ejecutar o liberar. Lo anterior, en consideración con lo establecido en el artículo 60 de 1993



Firma ordenador del gasto

Nombre: Martha Liliana Perdomo Ramirez

Documento: 65.734.883



Firma de proveedor

Nombre: Manuel Francisco Lemos Ortega

Documento: 79.943.176